

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

28041 *ÍNTEGRO INTEGRAL DE OBRAS, S.L.*
REFORCONS ARAHAL, S.L.

La Secretaria del Juzgado de lo Social número cinco de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 29/2010, dimanante de autos número 1220/08, a instancia de Manuel Garrido Troya contra Reforcons Arahal, S.L., Íntegro Integral de Obras, S.L., en la que con fecha veintitrés de julio de dos mil diez se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada Reforcons Arahal, S.L., Íntegro Integral de Obras, S.L. en situación de insolvencia por importe de 28.692,36 euros de principal, más la cantidad de 5.738 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Sevilla, 23 de julio de 2010.- Secretaria del Juzgado de lo Social número cinco de Sevilla.

ID: A100059541-1